



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

“Año del Fomento de las Exportaciones”

**“MAESTRIA EN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DEL
TALENTO CON DOBLE TITULACION CON LA UNIVERSIDAD DE NEBRIJA Y
LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE).**

EXCEPCION POR PROVEEDOR UNICO

Referencia: **INAPA-CCC-PEPU-2018-0004**

ENMIENDA No. 1

05 de octubre 2018

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.22, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a realizar la adenda o enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones, referente al proceso por excepción PROVEEDOR UNICO Referencia: INAPA-CCC-PEPU-2018-0004, se modifica el 2.5 se extiende plazo de apertura, para que se lea de la siguiente manera:

2.5 Cronograma del Proceso de Excepción

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Desde el 27 al 28 de septiembre 2018.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Desde el 28 de septiembre al 01 de octubre 2018.

3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Desde el 01 al 02 de octubre 2018.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	El 24 de octubre del 2018, en horario de 8:00 am hasta las 10:00 am
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	APERTURA MIERCOLES 24 DE OCTUBRE 2018, a las 10:30 AM
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Propuestas Económicas "Sobre B".	Desde el 24 al 25 de OCTUBRE 2018.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El 26 de octubre 2018.
8. Periodo de subsanación de ofertas	Desde el 29 al 30 de octubre 2018.
9. Adjudicación	01 de noviembre 2018.
10. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
11. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

Nota: La Recepción de las Propuestas será en la Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución, en formato físico, no vía electrónica, como lo dispone el Decreto No.350-17, que establece el uso obligatorio del Portal transaccional y la recepción de las ofertas vía electrónica, en vista de que el INAPA aún no está preparado para darle cumplimiento al Decreto antes indicado.

Se modifica la fecha de apertura el numeral 2.13, 2.14 y 2.15 para que se lea de la siguiente manera:

"NO ABRIR ANTES DE LAS 10:30 AM DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2018"



COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



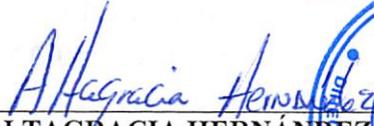
ING. HORACIO EMILIO MAZARÁ LUGO

Director Ejecutivo
Presidente



LIC. ANA LUISA MARTINEZ

Directora Financiera
Miembro



LIC. ALTAGRACIA HERNÁNDEZ JIMENEZ

Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



LIC. JUDIT MALAGON GIL

Enc. Oficina de Libre Acceso a la
Información
Miembro



LIC. APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO

Enc. Departamento Jurídico
Miembro